

PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO - CGR DNP										FECHA DE EVALUACIÓN	31/12/2023												
AUDITORÍA VIGENCIA	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADES UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERM.	PLAZO EN SEMANAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	AREA RESPONSABLE	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO-GESTOR INTEGRAL SIG	FECHA DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE FÍSICO EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Puntaje Logrado por las actividades (PLAI)	Puntaje Logrado por las actividades Vendidas (PLAVI)	Puntaje atribuido actividades vendidas PAAVI	AVANCE PLAN MEJORA AUDITORIA	CUMP %		
INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INTERSECTORIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN	H7 C5	RETENCIÓN CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA Agente retenedor DNP- NIT 899.999.011 Un (1) contrato conexo con el objeto de "...Proyecto Piloto Para La Nueva Infraestructura De Ese Hospital Departamental Juan Dominguez Romero Del Municipio De Soledad Atlántico, Para Las Etapas Diseño, Construcción...", no se efectuó retención de estampilla por \$4.451.482.	La situación identificada : Como agente retenedor no efectuó la retención de la contribución y sobre los cuales no se adelantó proceso de fiscalización y cobro	En la elaboración del estudio previo de un contrato en el DNP, independiente de su modalidad y que correspondan a la tipología de obra y/o actividades conexas, de conformidad con el Decreto 1075 de 2015, deberá aplicarse la deducción de estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia	Incluir un inciso en el acápite correspondiente a correspondan a la tipología de obra y/o actividades conexas procesos de contratación adelantados. Expedir una Circular con destino a todas las dependencias, estableciendo la obligatoriedad de hacer la mención correspondiente en los Estudios Previos y/o Términos de Referencia de los procesos que se adelanten en la Entidad.	1. Incluir en el Formato Estudio previos con la identificación de contratos de obra o contratos conexos al de obra. 2. Circular dirigida a los jefes de área del DNP.	2	1/03/2023	31/07/2023	21,71	2	Desde la Subdirección de Contratación, se realizó una actualización al Formato F-CT-10 "Estudios previos proceso de selección contratación adquisición de bienes y/o servicios Mínima Cuantía" en los cuales se incluyó, en el acápite de Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer, una pregunta dirigida a las áreas del DNP, con el fin de conocer si la contratación a ser adelantada obedece a un contrato conexo de obra. Sopotes: https://intranet.dnp.gov.co/SGC/formatos/Paginas/Gestion%20contractu.aspx Así mismo, se expidió la circular 0005-8 dirigida a los directores, subdirectores y jefes de área del DNP, a través de la cual se insta a dar cumplimiento a la Ley 1697 de 2013 en el momento de estructurar los procesos de selección y definición de las necesidades a contratar.	SCT	Derly Yurany Rodriguez Rodriguez	10/06/2023	100%	21,71	21,71	21,71				
	H7 C5	RETENCIÓN CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA Agente retenedor DNP- NIT 899.999.011 Un (1) contrato conexo con el objeto de "Estructurar Técnica, Legal y Financieramente Un Proyecto Piloto Para La Nueva Infraestructura De Ese Hospital Departamental Juan Dominguez Romero Del Municipio De Soledad Atlántico, Para Las Etapas Diseño, Construcción, Dotación, Operación y Mantenimiento De La Infraestructura, Incluyendo La Prestación De Servicios De Apoyos No Clínicos A Través Del Esquema De Asociación Público-Privada(App) Previsto En La Ley 1508 De 2012", con acta de liquidación del 14 de diciembre del 2016 fueron ejecutados recursos por \$445.148.185 y no se efectuó retención de estampilla por \$4.451.482.	La situación identificada : Como agente retenedor no efectuó la retención correspondiente a la contribución parafiscal de la que trata la Ley 1697 de 2013, consecuentemente no se informó en debida forma al Ministerio de Educación.	Generar punto de control financiero en el aplicativo Siggestion; en el que se habilitará la opción de clasificación: SI, es contrato de obra pública o conexo al de obra, con el fin de aplicar la deducción estipulada en la Ley 1697 de 2013.	Generar un punto de control financiero en el aplicativo Siggestion con el fin de aplicar las retenciones correspondientes.	1. Validador de pago como punto de control 2. socialización al equipo de la Subdirección Financiera 3. Socializar a la Subdirección Financiera que en caso de realizar retención de la Estampilla Pro Universidad Nacional, se debe realizar comunicación oficial por parte del agente retenedor al Ministerio de Educación Nacional	1. Validador de pago como punto de control 2. socialización al equipo de la Subdirección Financiera 3. Socializar a la Subdirección Financiera que en caso de realizar retención de la Estampilla Pro Universidad Nacional, se debe realizar comunicación oficial por parte del agente retenedor al Ministerio de Educación Nacional	3	1/03/2023	31/08/2023	26,14	3,00	Se realizaron las siguientes actividades: 1 Reunión: 22 de agosto Se propuso herramienta. 2 Reunión: 25 de agosto Se realizó un ejercicio práctico y solicitaron algunos ajustes necesarios. 3 Reunión: se validó y socializó la herramienta propuesta para aplicar la deducción estipulada en la Ley 1697 de 2013 a los contratos de Obra Pública y Conexos, además del procedimiento en caso de presentarse deducción y envío de comunicación ministerio de educación. Los sopotes se encuentran en S:2150 SF Subdirección FinancieraESTAMPILLA PRO UNAL 2022 - 2023	SF	Margarita Lucia Castaneda Vargas	5/09/2023	100%	26,14	26,14	26,14			
1. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO INTERSECTORIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MEN											47,85							2,00	47,85	47,85	47,85	100,00%	100,00%
PM Evaluación de la preparación para la Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia	H4B	DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS ODS5 Aspectos de mejora en la formulación de indicadores, metas y fuentes de información de los indicadores definidos en el CONPES 3918	De acuerdo con la CGR la limitación en la disponibilidad y suficiencia de la información, así como fuentes de información o instrumentos de medición adicionales que permitan un nivel de desagregación a nivel municipal y menor rezagos, no permite que los indicadores planteados midan de manera integral las metas del ODS 5.	Citar mesas técnicas desde la Secretaría Técnica de la Comisión ODS de la DSEPP con las entidades responsables de los indicadores (DANE, Ministerio de salud y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) para la revisión de las fichas técnicas de los indicadores propuestos para el ODS 5.	Mesas técnicas convocadas para revisión de propuesta indicadores ODS 5 sujetos de inclusión al sistema de seguimiento nacional a los ODS.	Correos de convocatoria de entidades a las mesas técnicas y Control de asistencia de las mesas técnicas convocadas que incluyan el resumen de la revisión de las fichas técnicas de los indicadores propuestos para nuevos indicadores	3	1/02/2023	30/06/2023	21,29	3,00	Se realizaron tres mesas con direcciones técnicas del DNP en donde se revisaron las propuestas de nuevos indicadores para el ODS 5, comparando con indicadores que se incluyen en el PND 2022-2026 y se obtuvieron insumos y conceptos sobre cada uno de los indicadores revisados.	DSEPP	Julio César Chávez	6/07/2023	100%	21,29	21,29	21,29				
PM Evaluación de la preparación para la Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia	H4C	DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS ODS5 Aspectos de mejora en la formulación de indicadores, metas y fuentes de información de los indicadores definidos en el CONPES 3918	De acuerdo con la CGR la limitación en la disponibilidad y suficiencia de la información, así como fuentes de información o instrumentos de medición adicionales que permitan un nivel de desagregación a nivel municipal y menor rezagos, no permite que los indicadores planteados midan de manera integral las metas del ODS 5.	Presentar los resultados y avances obtenidos en las mesas técnicas en relación a la revisión de propuesta indicadores ODS 5, en el Comité Técnico de la Comisión ODS.	Presentar los resultados obtenidos en las mesas técnicas ante el Comité Técnico de la Comisión ODS	Control de asistencia al Comité Técnico Comisión ODS incluida en la TDR correspondiente en Orfeo	1	30/04/2023	14/07/2023	10,71	1,00	Se realizó el Comité ejecutivo de la Comisión ODS teniendo como un punto de la agenda la presentación de los resultados y avances obtenidos en las mesas técnicas en relación a la revisión de propuesta de nuevos indicadores para la medición del ODS 5. Se adjunta listado de asistencia con el desarrollo de la reunión	DSEPP	Julio César Chávez	25/07/2023	100%	10,71	10,71	10,71				
2. TOTAL PM EVALUACION IMPLEMENTACION AGENDA 2030 Y ODS 5											32,00							2,00	32,00	32,00	32,00	100,00%	100,00%
AUDITORIA ODS 1 FIN DE LA POBREZA CON ENFOQUE DE GÉNERO	H5	INDICADOR NACIONAL AFILIACIÓN EN SALUD Con los indicadores y metas planteados para la meta ODS 1.3 no se mide de manera completa y precisa el avance del País frente a la protección social en salud para todos en aspectos claves como la calidad y oportunidad de los servicios especialmente para las personas pobres y vulnerables.	Una causa de la situación observada frente al indicador definido por Colombia frente a la meta 1.3, es que ante la necesidad de priorizar unos indicadores no se tuvieron en cuenta todos los aspectos que miden realmente la protección social en salud y/o la falta de información oportuna para las mediciones	Coordinar el desarrollo de mesas de trabajo con la participación e involucramiento de las entidades líderes y acompañantes de la implementación de las metas ODS, según documento CONPES 3918 (Anexo E), y específicamente meta meta 1.3 del ODS1.	En el marco del Comité Técnico de la Comisión ODS, convocar mesas de trabajo con las entidades líderes y acompañantes de la implementación de las metas ODS, según documento CONPES 3918 (Anexo E), para poner en consideración los indicadores: 1. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita médica de medicina general y 2. Proporción de satisfacción Global de los usuarios en la IPS, frente al concepto técnico de la DT- ODS Subdirección de Salud.	Control de asistencia diligenciado con el desarrollo, las conclusiones y las decisiones que toman las entidades competentes frente a los indicadores, con los sopotes de la convocatoria	2	15/06/2023	30/11/2023	24,00	2,00	Dado la primera reunión con la Dirección de Aseguramiento y la Oficina de Planeación del MSP, se realizó una reunión conjunta con la Subdirección de Salud del DNP para analizar la metodología a seguir y se propuso que de manera interna el MSP, va a fortalecer los dos indicadores propuestos con temas de protección financiera y al acceso a la salud. Se realiza la segunda reunión el 23 de octubre, donde la Subdirección de Salud del DNP indica que los dos indicadores propuestos son correctos pero que se deben complementar con otros indicadores con visiones de protección financiera y acceso. Min Salud se compromete a realizar reuniones técnicas internas para revisar dichos componentes y una vez hagan el ejercicio, realizar una nueva reunión con el DNP para el debido seguimiento.	DSEPP	Julio César Chávez Urea Asesor DSEPP	15/12/2023	100%	24,00	24,00	24,00				
3. AUDITORIA PREPARACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ODS 1 FIN DE LA POBREZA CON ENFOQUE DE GÉNERO											24,00							1,00	24,00	24,00	24,00	100,00%	100,00%
AUDITORIA EVALUACIÓN IMPLEMENTACIÓN COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES (CPS) EN COLOMBIA	H7	Escasa integración de políticas afines a la CPS (ANCPDCE, MADS y DNP)	De acuerdo con la CGR no se logra la coherencia e integración entre las instituciones y sistemas responsables de la implementación de la política pública de CPS en el país. Se registran debilidades en los mecanismos interinstitucionales para generar espacios bajo un enfoque integrado de gobierno, donde se identifiquen, revisen y analicen de manera conjunta las políticas públicas y estrategias que convergen con las CPS.	Coordinar el desarrollo de mesas de trabajo con la participación e involucramiento de las entidades líderes y acompañantes de la implementación de las metas ODS, según documento CONPES 3918 (Anexo E), y específicamente meta 12.7 del ODS 12	En el marco del Comité Técnico de la Comisión ODS, convocar mesas de trabajo con las entidades líderes y acompañantes de la implementación de las metas ODS, según documento CONPES 3918 (Anexo E), para coordinar y orientar en la propuesta de un indicador relacionado en específico con la meta 12.7 del ODS 12 "Compras públicas sostenibles".	Control de asistencia diligenciado con el desarrollo de la reunión	2	1/06/2023	30/10/2023	21,57	2,00	Se ha convocado a través de oficio la Mesa de trabajo con Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente y el Ministerio Ambiente Desarrollo Sostenible mediante Orfeo. Se realizó tres mesas técnicas, donde en la primera solo participó CCE y en las otras dos participaron CCE, MinAmbiente y DANE. Se adjuntan las listas de asistencia de cada una de las reuniones, en las cuales se detallan los compromisos de cada una de las entidades participantes.	DSEPP	Julio César Chávez Urea Asesor DSEPP	8/11/2023	100%	21,57	21,57	21,57				
4. TOTAL AUDITORIA COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES (CPS)											21,57							1,00	21,57	21,57	21,57	100,00%	100,00%

